



Santiago,
Señor

02 OCT. 2015

CARTANº 504



Presente

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, esta Secretaría de Estado recibió con fecha 17 de septiembre del presente, la solicitud de Transparencia N°AR001T0000052, mediante la cual se registró el siguiente requerimiento:

*“Junto con saludar necesitamos puedan darnos información respecto a:
Actividades, fondos, recursos, mecanismos o cualquier iniciativa vinculada al apoyo, generación, incentivo o fomento de proyectos ligados al uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en la Región de Antofagasta y Región de Los Ríos que se encuentren vigentes a la fecha y sus características principales. De antemano Muchas Gracias.”*

En relación a su petición, comunico a Ud., que según minuta de respuesta adjunta, elaborada por los Seremis de Agricultura de la Región de Antofagasta y la Región de los Ríos, se hace entrega de información requerida.

Vencido el plazo legal para la entrega de la información o si ésta fuese denegada, el solicitante podrá presentar un amparo o reclamo, fundado en su derecho de acceso a la información, ante el Consejo para la Transparencia, disponiendo para ello de 15 días contados desde la fecha del vencimiento o de la notificación de respuesta.

Saluda atentamente a Ud.



CLAUDIO TERNICIER GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

DFM / MPT / MAO
DISTRIBUCION c/ anexo

- 1.
2. Seremi de Agricultura Región Metropolitana.
3. Encargada de Atención Ciudadana y Transparencia.



MINUTA INFORMATIVA RESPUESTAS TRANSPARENCIA

Valdivia, 24 de septiembre de 2015.

Señor

Presente

Junto con saludar, en relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública N° ARO01T0000052 recibida en la Subsecretaría de Agricultura con fecha 17 de septiembre de 2015, y derivada a esta Unidad para su respuesta, mediante la cual se solicita:

"Actividades, fondos, recursos, mecanismos o cualquier iniciativa vinculada al apoyo, generación, incentivo o fomento de proyectos ligados al uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en la Región de Antofagasta y Región de Los Ríos que se encuentran vigentes a la fecha y sus características principales".

Informo a Ud. que en el marco de la ejecución de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario, en la región de los Ríos se encuentra en ejecución el programa denominado "Programa para la Valorización de Residuos de la Actividad Silvoagropecuaria" que es ejecutado por INDAP, cuyo segundo componente consiste en poner a disposición de pequeños y medianos productores usuarios de INDAP, un incentivo a la construcción de obras y/o implementación de tecnologías piloto asociadas a la reutilización de residuos silvoagropecuarios para generar energía u otro producto o insumo de valor para ser utilizado en la unidad económica o fuera de ella, en este caso la generación de biogás en explotaciones lecheras de productores usuarios de INDAP. Junto con el subsidio al diseño, construcción e implementación de las experiencias piloto, para asegurar la calidad técnica, económica, de gestión y la difusión de estas iniciativas, se contempla, con cargo al presupuesto del programa, la contratación de una asesoría o consultoría especializada.

Para el desarrollo de este segundo componente se realizó una licitación de acuerdo a lo establecido por la Ley de compras públicas, donde se establecieron los siguientes productos a requerir:

- Un Estudio de Preinversión que apunte a reflejar el Potencial de Producción y de utilización de Biogás en Explotaciones Agropecuarias y agroindustriales en la Región de Los Ríos.
- Dos Plantas piloto de producción de biogás diseñadas, construidas e implementadas en predios de productores lecheros usuarios de INDAP.
- Seguimiento, monitoreo, análisis y evaluación de los resultados e impactos productivos y ambientales obtenidos en cada piloto.



- Capacitación de los productores usuarios de las plantas piloto de biogás en funcionamiento, operación, cuidados y contingencias que puedan surgir en ellas.
- Un Manual básico de operación y mantenimiento, además de un Plan de cuidados y contingencias para cada planta piloto de producción de biogás implementada.
- Un Manual Teórico Práctico, dirigido a pequeños y medianos productores lecheros, que contenga información técnica respecto de la construcción y operación de las tecnologías validadas en las experiencias piloto implementadas.
- Cinco Actividades de Difusión de la Tecnología y de los resultados obtenidos:
 - 2 Charlas técnicas, dirigidas a agricultores que sean potenciales usuarios de la tecnología, mayoritariamente usuarios de INDAP pertenecientes a sus servicios de asesoría técnica.
 - 2 Visitas guiadas a experiencias piloto, dirigidas a profesionales de las instituciones del agro y de los equipos técnicos de programas territoriales y de servicios de asesoría técnica de INDAP.
 - 1 Jornada de Capacitación, en la que puedan participar autoridades regionales, funcionarios de servicios públicos, asesores técnicos de Programas de INDAP, dirigentes gremiales del agro y agricultores interesados en conocer y aprender respecto de la tecnología (presentación del estudio y los resultados obtenidos en las Plantas piloto de producción de biogás).
- Un Informe Técnico Final que contenga los datos registrados en la fase de monitoreo de las plantas piloto, los análisis realizados, la evaluación de los resultados e impactos productivos y las conclusiones obtenidas en las experiencias piloto de producción de biogás.

Actualmente, la licitación se encuentra adjudicada y en proceso de ejecución.

Atentamente,


CLAUDIA LÓPEZ MONTECADA
Secretario Regional Ministerial de Agricultura
Región de Los Ríos



**MINUTA SOBRE PROGRAMAS Y BENEFICIARIOS
PROYECTOS LIGADOS AL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO
CONVENCIONALES (ERNK) EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
AÑO 2015**

**DEPARTAMENTO DE FOMENTO
DIRECCIÓN REGIONAL DE INDAP
ANTOFAGASTA**

SEPTIEMBRE, 2015.

**INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS Y BENEFICIARIOS
PROYECTOS LIGADOS AL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO
CONVENCIONALES (ERNC) EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA - AÑO 2015**

En la Región de Antofagasta, durante el año 2015 se han efectuado los siguientes Llamados a postulación de Proyectos, correspondientes a los Programas de Fomento de INDAP, que contemplan la posibilidad de entregar apoyos en desarrollo de inversiones ligadas al uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC):

- PDI (Programa de Desarrollo de Inversiones)
- PRI (Programa de Riego Intrapredial)
- PRA (Programa de Riego Asociativo)
- PRODESAL (Programa de Desarrollo Local - Componente Inversiones)
- PDTI (Programa de Desarrollo Territorial Indígena- Componente Inversiones)

En este sentido, se efectuaron los siguientes llamados a postulación de proyectos:

- a) PRIMER CONCURSO PDI REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2015 (del 26-01-2015 al 13-03-2015)
- b) LLAMADO A PRIMER CONCURSO REGIONAL DEL PROGRAMA DE RIEGO Y DRENAJE INTRAPREDIAL - PRI 2015 (del 30-01-2015 al 23-02-2015)
- c) SEGUNDO LLAMADO A POSTULACIÓN A PDI 2015 (del 29-04-2015 al 29-05-2015)
- d) LLAMADO A CONCURSO DE INVERSIONES PRODESAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA (del 06-04-2015 al 04-05-2015)
- e) LLAMADO A POSTULACIÓN A INVERSIONES DEL PROGRAMA PDTI – REGIÓN DE ANTOFAGASTA (del 13-04-2015 al 30-04-2015)
- f) LLAMADO A POSTULACIÓN PROGRAMA RIEGO ASOCIATIVO (PARA) – REGIÓN DE ANTOFAGASTA (del 26-01-2015 al 23-02-2015)

A partir de los llamados arriba señalados, durante el año 2015 se han financiado en la Región de Antofagasta las siguientes iniciativas, ligadas al uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC), a saber:

Tipo Cliente	Sexo	ID Proyecto	Nombre Proyecto	ROL Predio	Comuna	PR	Total PR	CREDITO
Emp. Individual	F	0210201549	RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA CULTIVOS HIDROPÓNCOS	17015-2	ANTOFAGASTA	7.532.320	7.532.320	7.401.051
Emp. Individual	M	0210201561	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	6.878.994	6.878.994	6.759.110
Emp. Individual	F	0210201548	RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA CULTIVOS HIDROPÓNCOS	17015-2	ANTOFAGASTA	7.532.768	7.532.768	7.401.490
Emp. Individual	F	0210201554	RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA CULTIVOS HIDROPÓNCOS	0-0	ANTOFAGASTA	7.486.660	7.486.660	7.356.185
Emp. Individual	F	0210201557	RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA CULTIVOS HIDROPÓNCOS	17015-3	ANTOFAGASTA	7.532.320	7.532.320	7.401.051
Emp. Individual	M	0210201572	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.511.727	7.511.727	7.380.815
Emp. Individual	M	0210201567	RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA CULTIVOS HIDROPÓNCOS	4005-B	TALTAL	7.512.924	7.512.924	7.381.992
Emp. Individual	M	0210201559	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.598.024	7.598.024	7.465.602
Emp. Individual	M	0210201569	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.586.097	7.586.097	7.453.870
Emp. Individual	F	0210201568	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.126.495	7.126.495	7.002.298
Emp. Individual	F	0210201574	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.503.877	7.503.877	7.373.102
Emp. Individual	F	0210201571	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.582.503	7.582.503	7.450.259
Emp. Individual	F	0210201566	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.517.357	7.517.357	7.383.386
Emp. Individual	F	0210201576	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.598.433	7.598.433	7.466.010
Emp. Individual	M	0210201547	RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA CULTIVOS HIDROPÓNCOS	17015-2	ANTOFAGASTA	7.532.320	7.532.320	7.401.051
Emp. Individual	F	0210201565	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.585.174	7.585.174	7.452.983
Emp. Individual	F	0210201570	RIEGO TECNIFICADO EN FRUTALES CON USO DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	4005-B	TALTAL	7.517.871	7.517.871	7.386.854
Emp. Individual	F	0210201550	RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA CULTIVOS HIDROPÓNCOS	17015-3	ANTOFAGASTA	7.532.320	7.532.320	7.401.051
Emp. Individual	F	0210201558	RECIRCULACIÓN DE AGUA PARA CULTIVOS HIDROPÓNCOS	17015-3	ANTOFAGASTA	7.532.768	7.532.768	7.401.490
Emp. Individual	M	0210201542 5	Hortalizas - Lechuga - Infraestructura - Sistema Hidropónico - 1 - 4,7 - unidad	17015-5	ANTOFAGASTA	2.055.906	2.055.906	2.020.077
Emp. Individual	M	0210201543 6	Hortalizas - Lechuga - Equipamiento - Sistema Hidropónico - 1 - 10,0 - unidad	99999-99999	ANTOFAGASTA	1.700.000	1.700.000	0